



~~ORDENANZA~~ N° 11770

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1º: Suspéndase la aplicación de la Ordenanza N° 11.686 modificatoria de la Ordenanza N° 10.236 Reglamento para la Instalación Eléctricas en Inmuebles, hasta tanto se expida la Comisión Asesora del Reglamento para las Instalaciones Eléctricas.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 07 de abril de 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando